// EL DIARIO PALENTINO
Defensor de los intereses de la capital y la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 7 de Diciembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.832

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.°.

TRASLADO

El notario de esta ciudad D. Francisco Pérez Sánchez y el abogado de la misma D. César Pérez de Santiago, han trasladado sus bufetes y estu¦dios eá l calle Mayor principal, núm. 27, piso 2.°, casa de D. Abilio Calderón.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

VINO

Tinto y clarete, clases superiores.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Pedro Andrés

Avenida de Casado del Alisal, número, 12, frente á las puertas de San Juan. Antiguo almacén de D. Pedro Prieto.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega del Portal de Belén, al Santo San Pedro, de D. Matías Lanchares, á 35 céntimos litro.

Algo hemos conseguido

Nuestro artículo del sábado último «Buena ocasión» y las consideraciones que acerca del mismo hacía nuestro colega *El Día de Palencia* en su número del lunes, han causado el efecto que nos proponíamos.

Comprendiendo las autoridades que la Cárcel correccional no puede quedar sin guardia armada por el peligro que esto supone, y en vista de la Real orden del ministro de la Guerra, fecha 18 del pasado Noviembre, disponiendo que las fuerzas de caballería no presten más guardias que las de prevención, por lo que han quedado suprimidas las que los soldados de Talavera daban á la Cárcel, se han puesto dichas autoridades en movimiento, para conseguir del ministro de la Guerra destine á esta capital fuerzas de infantería que llenen aquel servicio.

Para facilitar la pronta realización del asunto, el Ayuntamiento está dispuesto á ejecutar las obras necesarias en el cuartel de Alfonso XII, con objeto de que puedan acuartelarse las fuerzas que se solicitan.

El alcalde, Sr. Hurtado, después de celebrar conferencias con el gobernador militar de la plaza y el presidente de la Audiencia, escribió ayer al diputado á Cortes, Sr. Calderón, interesándole recabara del ministro atienda los justificados deseos de dotar á la ciudad de las fuerzas de infantería que son necesarias.

Por otra parte, el diputado por Saldaña, señor conde de Garay, apercibido sin duda, de nuestro artículo que al principio indicamos, ha celebrado ayer, según telegrama que publicamos en la sección correspondiente, una conferencia con el ministro de la Guerra, general Luque, interesándole destine á Palencia fuerzas de infantería que presten el servicio de guardia en la Cárcel,

La circunstancia especialísima en que hoy se encuentra el general Luque que aspira á representar nuestra provincia en el Senado, nos hace creer con fundados motivos, que reconociendo la justicia con que Palencia reclama en esta ocasión el favor que él puede otorgar, concederá éste sin vacilación ninguna, demostrando así que no sólo desea obtener la representación para tener un puesto en la alta Cámara, sino que está dispuesto á hacer por Palencia y la provincia cuanto sea compatible con el elevado puesto que ocupa.

Nosotros nos felicitamos de haber sido los iniciadores de este asunto y agradecemos á las autoridades que le hayan secundado, así como el que el con de de Garay haya desplegado una actividad digna de los mayores elogios, cuando sabemos que sus gestiones han sido por propia iniciativa, inspiradas en el cariño que siente hacia los palentinos.

CARTA DE MADRID

6 de Diciembre de 1905.

Sr. Director:

La discusión de los presupuestos en el Congreso es causa de que la política haya entrado en un gran período de calma.

No despierta interés más que el deseo de que las Cortes legalicen cuanto antes la situación económica y ver luego el desarrollo que el Gobierno del Sr. Moret da al programa del partido liberal, sobre todo la solución que ofrece al problema del impuesto de consumos.

El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo á los generales don Eduardo Cañedo y D. Federico Salas.

Nombrando vocal de la Inspección de la Comisión liquidadora al intendente D. Manuel Ahumada.

Concediendo la Cruz de primera clase pensionada á un capitán de infantería de Marina y sin pensión á nueve tenientes del mismo cuerpo por trabajos hechos en los planos é itinerarios de la provincia de Cádiz.

Concediendo la Cruz de primera clase del mérito militar pensionada al capitán de ingenieros Sr. Martínez Maldonado.

Nombrando coroneles de las zonas de Vitoria y Bilbao respectivamente á los coroneles D. Rafael Espun y don José Gómez.

—También se ha firmado el decreto nombrando Director general de Obras públicas á D. Julio Burell.

Una Comisión de las Diputaciones adheridas á la iniciativa de la de Soria ha visitado al Sr. Moret, entregándole un Mensaje, pidiéndole que en la reforma arancelaria sean atendidos los intereses de los agricultores.

Restablecido de su indisposición ha asistido al ministerio D. Amós Salvador despachando con los jefes.

El ministro de la Guerra presenta su candidatura para senador por esa provincia.

Talegrafían de Barcelona diciendo que mañana se celebrará la novillada organizada por el arma de infantería como festejos á su patrona la Purísima Concepción.

El ministro de Marina ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos:

Ascensos á los inmediatos empleos de teniente de navío D. Manuel de la Puente y alferez de navío D. Alejandro Molíns.

Id. id. id. al médico mayor D. Manuel Andrés y primer médico D. Luis Vicente Lizanda.

—Concediendo al mando del vapor *Urania* al capitán de fragata D. Francisco Pérez Machado.

Dicen de Melilla que la prensa local continúa su campaña de protesta por el establecimiento de factorías en la Mar Chica próxima á la plaza.

Se dice que los franceses piensan establecer otra en el cabo de Tres Forcas.

En este caso la plaza quedaría entre ambas factorías, anulándose el comercio que creció extraordinariamente durante los últimos años.

—La fiesta de los artilleros en honor de Santa Bárbara ha sido solemnísima.

Senado

La sesión comenzó á las 3'40, presidiendo el general López Domínguez.

Se entró en la orden del día.

Se acordó que desapareciesen de la misma las interpelaciones que habían explanado los Sres. Allendesalazar y marqués de Ibarra.

La Cámara se reune en secciones.

Congreso

Comenzó la sesión de ayer á las tres de la tarde; presidió el marqués de la Vega de Armijo.

Se leyó la proposición de ley para la concesión del bronce necesario para la estatua de D. Laureano Linares Rivas.

El Sr. Torres Taboada apoya la proposición.

La Cámara la toma en consideración.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas.

El Sr. Rancés pide que no se equiparen los tabacos de Canarias con los extranjeros para su venta en España. Dice que acude a razones patrióticas.

Pregunta al Gobierno si adoptará las disposiciones (muy bien mauristas.)

El Sr. D. Amós Salvador le contesta diciéndole que estudiará el asunto.

Dice es partidario de que se trate á Canarias con mayor cariño que á las demás provincias de España.

El Sr. Soriano pregunta al conde de Romanones qué día le va á contestar á su interpelación sobre política general, crisis, etc., etc. Lee un telegrama de Barcelona diciendo que la *Veu* fué suspendida no obstante no tratar cuestión política alguna.

Lamenta que haya sido denunciado *El Radical*, de Valencia, por insertar un artículo copiado de *La Correspondencia Militar*.

Pregunta si la ausencia del general Luque se debe á que éste ha sabido que hay un diputado del orden eclesiástico y respetable que desea interrogarle. (Grandes risas).

Censura que en los debates parlamentarios ocurran escenas como la de ayer entre Luque y Weyler en el Senado.

Aludiendo al general Luque—dice—que venga nuestro antiguo correligionario á contestar á todo esto.

A continuación detalla varios abusos cometidos por el alcalde de Alboraya (Valencia) que motivaron la suspensión del Ayuntamiento, la que cesó por orden del Sr. Moret.

Hace otros varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Le contesta el conde de Romanones diciéndole que ya vendrá el general Luque.

Si la suspensión de *La Veu* ha sido en contra de la ley se restablecerá su publicación.

—No debe extrañarle á su señoría que haya sido denunciado *El Radical*, lo extraño es que no se haya denunciado todos los días.

El Sr. Soriano pide que venga el señor Luque (entra el Sr. Luque) y exclama el Sr. Soriano. ¡Ya está aquí Luque!

El Sr. Soriano interrumpe con frecuencia (campanillazos).

El conde de Romanones. Creo que he contestado á las preguntas del señor Soriano.

D. Amós Salvador. Dice que se traerá el expediente inmediatamenre que se pueda hacer.

El Sr. Soriano. Dice que el conde de Romanones es ingrato con *El Radical*, que lo ha elogiado como personaje molesto para el Sr. Montero Ríos.

Insiste en la pregunta de por qué se ha denunciado *El Radical* de Valencia.

El conde de Romanones. El Sr. Soriano nunca se da por satisfecho.

El Sr. Soriano. Nunca.

Las denuncias de los periódicos las hacen los fiscales.

El ministro de la Gobernación nada tiene que contestar á ello.

El Sr. Soriano—continúa—se molesta por los chistes, cuando él está en un contínuo chiste.

(El Sr. Soriano: me molestan los malos.)

El Sr. Salvatella denuncia y censura la suspensión de concejales republicanos de Tortosa.

Pide un expediente con motivo del enterramiento civil de una mujer en un pueblo de la provincia de Gerona.

El Conde de Albay dice que el caciquismo republicano de Castellón, está apoyado con puñal y garrote.

Censura la administración municipal.

D. Fernando Gasset, defiende á sus coreligionarios, denunciando á los amigos del Conde de Albay que asesinaron á un jefe republicano.

El Sr. Mataix, elogia al Sr. Luque y se muestra conforme con la contestación que dió el Sr. Weyler.

Censura la publicación del proyecto de ley de ascensos el día de la crisis.

Pregunta la opinión del Sr. Luque sobre el proyecto.

El Sr. Luque saluda á la Cámara y dice que si el proyecto del Sr. Weyler estuviese presentado lo retiraría.

Voy mucho más allá de ese proyecto.

Las clases de tropa tienen en mí un decidido defensor.

Los Sres. Mataix y Armiñán califican el proyecto de auténtico y de algo malo respectivamente.

El general Luque contesta al señor Nougués acerca de si hacía suyo el proyecto de veinte millones para adquisición de material de artillería, diciendo que lo que siente es que no sean treinta millones.

El Sr. Nougués pide que el nuevo material se construya en Trubia y Sevilla.

Promete el Sr. Solaegui.

El Sr. Moret dice que el general Weyler no ha sido atacado.

Continúa la interpelación del señor Cambó.

La Cámara queda desierta.

Menchet

Extranjero

PARIS.—Comunican de Polovotchiska (frontera rusa), que según informes de Odessa se temen en dicha ciudad nuevos asesinatos. En los cuarteles, los soldados están excitados por las proclamaciones de matar á los judios. El gobernador general Raulbars, ha declarado que las tropas están irritadas contra la actitud de la población judía y que los tártaros responden del mantenimiento del orden. Odessa continúa completamente interrumpida con San Petersburgo á consecuencia de la huelga de ferrocarriles y telégrafos.

LONDRES.—Una relación importante de la policía del almirantazgo inglés, se ha publicado ayer bajo la forma de «Libro Azul,» de aquí los datos más interesantes. La idea de escuadras permanentes de una fuerza determinada, debe abandonarse. La distribución de los buques de guerra en tiempo de paz, depende en gran parte de variacienes en conjunto, de las relaciones internacionales. Desde el mes de Marzo último, la escuadra de la Mancha comprende 17 acorazados y dos escuadras de cruceros, cada una de las cuales posee seis cruceros acorazados del último modelo. El almirantazgo atribuye una importancia excepcional á los buques talleres. Cuando el «Assistance» quede reparado, cada una de las cuatro flotas será provista de dichos barcos. En el caso de las grandes maniobras, que tendrán lugar en Junio próximo, todas las unidades de combate se harán á la mar. El plan recientemente concebido para la protección del comercio, se pondrá en práctica en una grande escala. El almirantazgo espera que la marina mercante prestará su concurso á la solución de este difícil programa. En lo que afecta al aumento de la escuadra, las exigencias estratégicas, demandan la construcción de cuatro grandes barcos acorazados cada dos años. No será difícil aumentar esta cifra todo lo que se pueda para contrarrestar todo acrecentamiento de potencia naval en el extranjero. Hablando de las visitas á aguas extranjeras, y coloniales, el almirantazgo dice que la marina inglesa no ha dado nunca una idea tan imponente de su fuerza como el transcurso de este año, que ha mostrado su pabellón por todo el mundo. A pesar de estas reformas, el presupuesto de marina para el año próximo será reducido en un millón y medio de libras esterlinas.

Comunican de Tokío al *Daily Telegraph*: El presupuesto japonés para el próximo año fiscal comprenderá los siguientes párrafos: Treinta y ocho millones de libras esterlinas para la repatriación del Ejército de la Manchuria. Un millón para la creación de cuatro nuevas unidades. 2.500.000 libras para el pago de atrasos al Ejército. 734.000 para el aumento de las defensas navales. 2.200 para los trabajos de Port-Arthur. 20.00.000 para la reparación de los navíos de guerra. Para conseguir los recursos necesarios, el gobierno hará el año próximo empréstitos interiores que asciendan á la cifra de 31.650.000 libras esterlinas, y reembolsará los empréstitos actuales que devengan intereses más elevados, sirviéndose de los 25 millones procedentes del nuevo empréstito exterior y del balance disponible que resulta del último empréstito de

M.C.D.2022

Londres ó sean 15 millones de libras.

TOKIO.—Ha regresado de la misión que tenía en Corea el marqués Ito.

LONDRES.—Telegrafian de Shanghai que informes de Pekín anuncian que los comisarios ingleses y chinos han marchado á Tient-Sin regresando á bordo de un crucero chino.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Hurtado, celebró anoche su sesión ordinaria la Corporación municipal, concurriendo los señores Durán, Alonso Pérez, Monteoliva, Cabeza, Gallego, Pérez, Quirce, Tejerina, García, Revilla y Alonso Alonso.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fué por unanimidad aprobada.

Seguidamente el alcalde dice que atendiendo á las indicaciones del señor Revilla hechas en la sesión anterior encaminadas á que se atendiera á la clase obrera, había practicado algunas gestiones á tal objeto, de las que creía un deber dar cuenta á la Corporación.

El lunes último—dijo—recibí á una Comisión de obreros que demandaban trabajo, á la cual indiqué que dadas las condiciones por que el erario atraviesa, me era imposible darles ocupación con la urgencia que quisiera.

Indiqué á dicha Comisión que el ingeniero jefe de Obras públicas señor Rivera, se preocupaba, tanto como yo, de resolver la crisis obrera, y que al efecto se había trasladado á Madrid para gestionar del ministro de Fomento, librara alguna cantidad con destino á obras de utilidad general.

Inmediatamente después de celebrar la conferencia con la Comisión de obreros, me avisté con el Sr. Rivera, quien me dió cuenta del resultado de sus gestiones, en extremo favorables para los obreros, toda vez que la Administración Central le había ofrecido destinar 65.000 pesetas para acometer obras en esta provincia, las cuales serán invertidas en la forma que os expongo:

22.000 pesetas para conservación de las carreteras en la provincia.

21.000 para caminos vecinales, entre los que figura uno de Villalobón á Husillos, cuyos trabajos comenzarán muy pronto y en los que encontrarán ocupación muchos obreros de esta capital, porque aquéllos empezarán por el punto más próximo á esta ciudad, con objeto de que los obreros no tengan que hacer largas jornadas.

10.000 pesetas para acopios y crisis obrera de la capital y 13.000 más para el mismo objeto en la provincia.

Con estos recursos creo que los obreros podrán remediar en parte la triste situación que les crea el invierno, encontrando trabajo que mitigue sus apremiantes necesidades.

Además he de indicar que el Estado ha concedido 1.200 pesetas á la viuda de un infeliz obrero que se inutilizó en los trabajos de la carretera de Tinamayor, falleciendo poco después, y esto demuestra que los altos Poderes son los primeros en cumplir la ley de accidentes del trabajo, con lo que ha realizado un acto de humanidad, acudiendo en auxilio de la desgracia.

Esto es, señores concejales, cuanto me ha dicho el Sr. Rivera, beneficioso en alto grado para la clase obrera, y ya que el Ayuntamiento no pueda directamente atenderla, busca los medios para que otros elementos vengan en su auxilio.

El Sr. García elogia la actitud del alcalde y del Sr. Rivera, que por propia iniciativa han gestionado en pro de la clase obrera, enviándoles su gratitud en nombre de la misma, como representante de ella.

El Sr. Quirce solicita de la Corporación acuerde que para el día 10 del actual se dé la roza del monte, con lo que se contribuirá á mitigar las necesidades de las clases faltas de trabajo, y así se acuerda.

El Sr. Durán indica la necesidad de dotar de alumbrado á los vecinos de las Huertas Altas hasta el puente de Sandoval, manifestando que para no recargar el presupuesto ya aprobado, se quite de lo supérfluo, señalando, como tal, cuatro de las lámparas que lucen en el paseo del Salón, que pueden ser trasladadas al punto que indica, y además que es muy conveniente para la vigilancia de los consumos que se aumente el alumbrado del recinto de la ciudad.

El Sr. García dice que no se opone á las reformas apuntadas por el señor Durán, pero que á la vez deben agregarse las guías que están siendo muy necesarias en ciertas calles del interior, por las que no se puede caminar después de las doce.

El Sr. Durán insiste en su petición.

El Sr. Tejerina pregunta al Sr. Durán cuáles son las luces del paseo á que alude, pues en dicho sitio sólo hay alumbrado en el verano.

El Sr. Durán contesta que precisamente á dicha época se refiere, pues en las columnas que sostienen los arcos voltáicos hay cuatro lámparas que son inútiles y que pueden suprimirse y con la economía que esto representa poder dotar de luz en el invierno á los vecinos de las huertas.

El Presidente hace algunas aclaraciones acerca del debate que juzga preciso puntualizar.

Interviene el Sr. Revilla manifestando que ya en otra ocasión se ocupó la Comisión de Hacienda de aumentar las luces de la ronda de consumos y tropezó con dificultades para lograrlo.

Y después de oponerse el Sr. Tejerina, con lógica de razonamiento, para que desaparezcan durante el verano las luces del paseo, se acordó que el asunto pasara á estudio de la Comisión de policía urbana para que emitiera dictamen.

De nuevo y para otro asunto hizo uso de la palabra el Sr. Durán, diciendo que terminado el aforo de los vinos del actual año, procedía que por el Ayuntamiento se señalara la bonificación que debía hacerse á los cosecheros.

Despnés de ligeras indicaciones de la presidencia se acordó que la Comisión de Hacienda diera dictamen acerca del asunto.

Despacho ordinario

En este se dió cuenta de una comunicación del Presidente de la Diputación, pidiendo se incluyera en el presupuesto para el año próximo la cantidad de 2.000 pesetas como reintegro de los gastos que ocasiona la cárcel de partido, que por virtud de reforma ha pasado á cargo de aquella Corporación.

La presidencia hizo ver que la reclamación no podía atenderse por estar aprobado el presupuesto no ya sólo por el Ayuntamiento si que también por la Junta municipal, habiéndose elevado al Sr. Gobernador para su sanción y considerándose la reclamación como un nuevo gravámen, no procedía otra cosa que la comunicación pasara á estudio de la Comisión de Hacienda, acordándose así.

Dada cuenta de los informes del Arquitecto y Comisión autorizando á don Angel Merino para construir con arreglo á plano, una tapia decorativa para cerrar el solar de la casa núm. 20 de la calle Mayor principal, el Sr. García pidió se leyeran las firmas que subscribían el dictamen, que eran las de los señores Durán, Cabeza y Cantuche, y después de conocidas se opuso á la concesión por ser un sitio muy céntrico, creyendo debía obligarse á construir edificio.

El Sr. Cabeza, como uno de los firmantes, defiende el dictamen y dice que al suscribirlo él, lo ha hecho porque considera mejor que se construya una tapia decorativa que no el que se coloque una valla de madera tan indecente como la que hay en un solar del paseo de la orilla del Río, inmediato al Puente Mayor.

El Sr. Alonso, disiente de la opinión del Sr. García, mostrándose conforme con el Sr. Cabeza, indicando que el Ayuntamiento carece de atribuciones para obligar á los vecinos á la construcción de edificios y mucho menos en vista de las razones que expone en su instancia el Sr. Merino, y tal es así, que yo, añade, como individuo de la Comisión, uno mi firma á la de mis compañeros que subscriben el dictámen.

El Sr. García manifiesta que después de haber oído los razonamientos de los Sres. Cabeza y Alonso, insiste en oponerse al dictámen.

Declarado por la presidencia suficientemente discutido el asunto, se aprobaron los informes del arquitecto y Comisión con el voto en contra del Sr. García.

Por el indicado facultativo y Comisión se autorizó á D.ª Paula Diez Yagüez el oportuno permiso para revocar la fachada de una casa de su propiedad en la calle de la Parra, negándosela el que solicitaba para hacer iguales obras en la número 15 de los pisones de San Sebastián.

También fueron aprobados los informes favorables á la instancia de don Victoriano Ortega, autorizándole para abrir una puerta en el accesorio de la casa núm. 19 de la calle de Gil de Fuentes y revocar la fachada.

En vista de la denuncia presentada por el cabo de Policía, de hallarse en estado de ruina la casa núm. 6 de la calle de Berruguete, el arquitecto, después de un detenido reconocimiento, propone que por el dueño se coloque una valla con el fin de evitar cualquier accidente desgraciado, pues dicha casa se encuentra en estado de ruina inminente.

A informe del arquitecto pasó una instancia de D. Tomás González Alonso, para ejecutar algunas obras en una casa de la calle del Marqués de Albaida.

Asimismo pasó á la Comisión de Policía urbana una instancia de D. David Rodríguez, en la que indica la parcela de terreno que solicita le sea cedida en las inmediaciones de su nueva fábrica, que son próximamente cien metros, según el croquis que acompaña.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D.ª Carmen Prieto García, solicitando autorización para establecer un puesto de pescados frescos en un portal de la calle Mayor principal, comprendido entre la de San Bernardo y Arco de Mercado.

Previos los correspondientes informes del capellán y Comisión, le fué concedida á D. Jerónimo Arroyo, á nombre de D.ª Casilda García, una sepultura á perpetuidad en el Cementerio, y á D. Anselmo Andrés el permiso para cerrar con cadenas una sepultura.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el actual mes.

Se acordó sea remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el pasado mes de Noviembre.

Por último, se dió cuenta de unas instancias que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, relativas á la concesión de trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban, y como ya estuvieran informadas favorablemente, el Ayuntamiento acordó de conformidad con la Comisión.

Y como los periódicos oficiales no contenían ningún asunto que debiera ser conocido por los concejales, el señor presidente levantó la sesión.

Política local

La elección parcial de un Senador, que se celebrará el 17 ha producido estos días algún revuelo entre la gente política.

Los conservadores han tanteado el vado con poca suerte. Intentaron probar fortuna con un diputado provincial, pero retrocedieron con buen acuerdo. Más tarde parece que celebraron una reunión personas de mucho arraigo, capacitadas todas para este cargo y, ninguno de los concurrentes se mostró dispuesto á secundar ninguna maniobra electoral.

De donde resulta que el partido conservador no concurre á la lucha, en un caso por falta de fuerzas y en otro por falta de candidato.

Con estos antecedentes no nos extraña la noticia que da anoche *El Día*, de la conferencia celebrada por el señor Calderón con el presidente del Consejo de ministros.

Se trató indudablemente de perdonar la vida al ministro de la Guerra, candidato presunto.

En apuros se habrá visto el general Luque; pero como este que ha corrido ahora, ninguno.

Y naturalmente, el Sr. Moret se habrá tragado la píldora.

***

Noticias que llegan á nosotros por conducto absolutamente fidedigno nos consienten afirmar que en el transcurso de pocos días, el Gobierno girará una importante cantidad, superior en bastante á 5.000 pesetas para los trabajos de caminos y obras de interés público.

A ello tienden las gestiones del diputado por Saldaña Sr. Conde de Garay, cuyo celo por los asuntos que interesan á la provincia supera á todo elogio.

Aún á riesgo de quebrantar su reconocida modestia, lo hacemos público, ya que es bien conocida la influencia preponderante que tiene en el seno del partido liberal.

Mucho nos felicitamos de ello, porque estamos convencidos que en los Centros oficiales no es lo mismo hablar con las monjas que con el torno.

"Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacoso, no confiaba en su específico; pero me fué tan bien, que al mes de empezarlo, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama." Antonio Fernández Tomás.

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de **asma, catarro, inapetencia é insomnio y con gran debilidad.** Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

"Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme á mis asuntos los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud."

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Una desgracia

Con profunda pena hemos sabido la desgracia ocurrida ayer en Valladolid á nuestro paisano el joven obrero Mariano Ortega Rey.

Este infeliz se cayó ayer mañana del andamio donde trabajaba en la obra de una casa de la calle de San Isidro.

Las lesiones que se produjo fueron de tal consideración, que falleció á la una y media en el Hospital general.

El Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, á quien se comunicó la noticia de la muerte del infortunado obrero, ordenó ayer mismo que fuera practicada la autopsia del cadáver, cuya diligencia judicial será ejecutada hoy en el depósito.

Lamentamos el triste fin del joven Mariano, enviando á su anciano abuelo el ermitaño del Cristo de Otero, madre y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que experimentan.

EN LA AUDIENCIA

El primer juicio oral celebrado en este día ha tenido por objeto conocer de la causa instruída contra Rita del Valle Alconero, que el 30 de Julio último, encontró en un prado de Piña de Campos un par de zapatos de Próculo Macho Marcilla, tasados en 4 pesetas, el cual retuvo en su poder.

El fiscal acusando á la Rita de autora de un delito de hurto, ha pedido se la condene en dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Y el defensor Sr. Peñalba, sosteniendo que si la Rita retuvo en su poder los zapatos de referencia, fué debido á desconocer quién fuera su dueño y no con ánimo de lucro, afirmó que no era autora de delito alguno, interesando en su consecuencia la libre absolución de la procesada.

***

Y el segundo juicio se celebró para conocer de la causa instruída por la reyerta que en Baltanás sustuvieron Eusebio Gutiérrez Curiel y Valeriano Frías Escudero, el día 27 de Abril último, en la que se causaron lesiones mutuas, que tardaron en curar, las del Valeriano 2 días y las del Eusebio 13.

El fiscal pidió para el Valeriano, como autor de un delito de lesiones, con la agravante de reincidencia, la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, considerando como constitutivas de falta, de la competencia del Juzgado Municipal de Baltanás.

El defensor Sr. Pérez de Santiago interesó la absolución del Valeriano por entender que concurría en su favor la eximente de legítima defensa, 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

***

Para el sábado próximo á las once está señalado el juicio oral y público, ante el Tribunal de derecho de la causa instruída en el Juzgado de Cervera, por delito de hurto, contra David Macho y otros dos, en el que intervendrán como defensores los Abogados D. Juan Diaz-Caneja y D. Pantaleón Gómez Casado y los Procuradores D. Nicasio Baquero y D. Luis Gómez Casado.

NOTICIAS

SOCIEDAD ECONÓMICA

de Amigos del País

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 24 del Reglamento, se convoca á los señores socios de la Económica de Amigos del País de esta ciudad, á la junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el salón de actos de la misma el domingo 10 del corriente, á las once de la mañana, con objeto de proceder á la renovación de la mitad de la Comisión Directiva.

Palencia 6 de Diciembre de 1905.—El Secretario, *José Alonso Alonso.*

Por la subsecretaría de Instrucción pública, ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela pública graduada de niños, aneja al Instituto general y Técnico de esta capital D. Simeón Antúnez.

Para una plaza de escribiente en la Granja Agrícola de esta capital ha sido nombrado D. Mauro Martínez Ramírez.

Agradecemos á las sociedades «La Perla» y «El Paraíso», las invitaciones que nos han hecho para los bailes que celebrarán mañana como día festivo, en sus respectivos salones.

En los salones del «Círculo Palentino» tendrá lugar mañana una velada, á las nueve de la noche.

Para facilitar la pronta realización del asunto, el Ayuntamiento está dispuesto á ejecutar las obras necesarias en el cuartel de Alfonso XII, con objeto de que puedan acuartelarse las fuerzas que se solicitan.

Por término de quince días el Ayuntamiento de Villoldo anuncia vacante la plaza de farmacéutico municipal de nueva creación, que dota con el haber anual de 250 pesetas por el suministro de medicinas á 85 familias pobres.

Hace días llegó hasta nosotros la noticia de un robo de relativa importancia, cometido en la casa de un funcionario que presta sus servicios en las oficinas de Hacienda, y hoy confirmando aquel rumor; hemos sabido que la guardia civil de Villarramiel, ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Castromocho, á las vecinas de este pueblo Lina Neira y Evarista Francés, como presuntas autoras de la

M.C.D.2022

sustracción de varios billetes del Banco, en la casa del vecino de esta Capital, D. Manuel Octavio de Toledo, habiéndoselas ocupado al tiempo de ser detenidas, un billete de 1.000 pesetas y otro de 100.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, ha declarado á doña Buenaventura París Gutiérrez, viuda de D. Victoriano Montes Gutiérrez, maestro que fué de Saldaña, con derecho á la correspondiente pensión, habiendo hecho igual declaración respecto á D.ª Clotilde Martín Aguado, viuda de D. Pedro Villasud Castrillejo, maestro que fué de Alba de Cerrato.

Elegantes

guantes de piel para señora y caballero, marca «Gely», y guantes punto de señora, caballero y niño. Se ha recibido la segunda remesa en la Camisería y Novedades de Mariano y Ezequiel Castillero.

148—MAYOR PRINCIPAL—150

El día 20 del actual y de once á doce tendrá lugar en el Ayuntamiento de Alba de Cerrato, nueva subasta para el arriendo de las especies sugetas al pago del impuesto de Consumos, durante el año próximo, con sugeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

La guardia de Villaumbrales ha detenido á varios jóvenes del pueblo de Becerril de Campos, á quienes ha puesto á disposición del juez municipal de Perales, por hurto de conejos en un monte de la propiedad de D. Gabino Martínez.

Esta noche, á las nueve, dará una velada en el café Suizo el Atleta Diforfo.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo de la calle Mayor, á las once y media de la mañana:

La Bandera de la victoria, pasodoble; Sousa.

A Noite é Die, polka, (1.ª vez); N.

Magdalena, mazurka; Calvist.

Pagliacci, fantasía, (1.ª vez); Leoncaballo.

Mujer y Reina, serenata, (1.ª vez); Chapí.

Los mosqueteros, pasodoble; Siguard.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las **Pastillas Morelló**, por no contener ningún calmante narcótico.

En el tablón de edictos del Instituto general y técnico de esta capital, hemos visto el siguiente anuncio:

«Esta Dirección y Claustro, aplicará con todo rigor el peso de la Ley, á los alumnos que falten á Cátedra adelantando las vacaciones de Navidad y muy especialmente castigará á los promovedores de perturbaciones que cometan coacción con los alumnos menores, no dejándoles asistir á clase.

Palencia 7 Diciembre de 1905. El Director, *H. Llamas*.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Telesforo Marcos Martín, Viudo, 77 años, Estrada, 16.

Nacimiento.—María del Cármen Pilar Asunción Crispina Arguimbau Vergely, hija de Pedro y Carmen, Mayor principal, 79, 81 y 83.

MERCADOS

Palencia, 7.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 45'50 á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 25'50 reales fanega.

—

Herrera Rio Pisuerga, 6.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, 540 fanegas, á 45 reales las 92 libras, cebada, 150, de 29 á 30 fanega. centeno, 120, de 31 á 33; avena, 150, de 18 á 20; yeros, 180, de 41 á 43, y titos, 60, de 44 á 60.

El precio de las patatas, es de 3 á 3'50 reales arroba.

El precio del vino, es de 14 á 22 reales cántaro.

Por partidas se han hecho buenas ventas á 46 reales sobre wagón.

Tendencia del mercado sostenida.

Estado de los campos bueno; se ha terminado la sementera.

El mercado de ganados, ha estado regularmente concurrido, habiéndose hecho las transaciones siguientes:

Vacas para el degüello, de 56 á 64 reales arroba; cecinas, de 42 á 50 r. arroba; añejos, de 400 á 600 reales cabeza; cerdos al destete, de 100 á 130 reales uno, y ovejas viejas, de 30 á 45 reales cabeza.

—

Valladolid, 6.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 47'50 y 47'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 47'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

Boletín Religioso

Viernes.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España, San Eutiquiano y San Macario.

En la S. I. Catedral celebra misa Pontifical el Excmo. Sr. Obispo y después de ella dará la Bendición Papal: predica el Sr. Magistral.

En San Miguel se celebrará la función de la Inmaculada, con exposición de S. D. M. por la mañana, y por la tarde á las tres vísperas, sermón que predicará un P. Dominico y procesión.

En Allende el Río hay comunión á las ocho de la mañana para las Hijas de María de aquella parroquia. A las tres de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, habrá rosario, visita, sermón, reserva y gozos.

En San Pablo á las cuatro y media Rosario y procesión de la Virgen.

Sábado.—Ayuno.—Santa Leocadia, San Restituto, San Siro y San Cipriano.

En San Pablo á las ocho y media misa privilegiada de la Virgen del Rosario: al anochecer Salve cantada.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores de Santísimo Sacramento.

Alcance del interior y exterior.

Varsovia 6

El telégrafo con Dantzig se halla restablecido. Con motivo de las concesiones á los empleados, la huelga de ferrocarriles parece conjurada.

Viena 6

Refugiados procedentes de Odessa, cuentan verdaderos horrores de las infinitas matanzas que se han realizado en aquella ciudad.

Londres 6

Un teatro del barrio Croydon se hundió ayer, sepultando á veinte obreros, de los cuales catorce han sido extraídos muertos de los escombros; los demás se consideran perdidos.

París 6

Al *Petit Parisien* telegrafían de Berlín que el príncipe Bolow declaró ayer á un embajador que confiaba en el mantenimiento de la paz general.

Berlín 6

El *Berniler Tageblatt* asegura que antes de empezar su política de aproximación con Inglaterra, Mr. Delcassé había intentado asegurarse la posibilidad de tomar la revancha de Fachoda, mediante el apoyo de España y Alemania, pero no obtuvo la adhesión de estas potencias para secundar su plan.

El mismo periódico añade que en la primavera de 1904, Guillermo II y el Rey Don Alfonso XIII celebraron en Vigo una entrevista, durante el cual el Kaiser prometió al Rey de España apoyar sus derechos en Marruecos, declarando que no abrigaba respecto á este país ningún género de miras interesadas.

También parece ser que el Emperador Guillermo había de celebrar una entrevista con Loubet en el curso de su crucero por aguas de Italia.

Delcassé impidió esta entrevista y entonces el Kaiser, herido en su amor propio, adoptó una aptitud belicosa y agresiva.

Petersburgo 6.

Informes recibidos de Kiew dicen que una compañía de pontoneros y numerosos zapadores salieron de sus cuarteles el 1.º de este mes y recorrieron la ciudad con la esperanza de sublevar toda la guarnición. Los obreros huelguistas se unieron á ellos y cambiaron tiros con las tropas enviadas para dispersarlos.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Asunto para Palencia

MADRID 6 (20'15)

Esta noche ha celebrado una conferencia el diputado por el distríto de Saldaña, conde de Garay, con el ministro de la Guerra, acerca de la vacante de senador por esa provincia, por la que presentará su candidatura dicho ministro.

Aprovechando esta circunstancia, el Conde interesó del general Luque, destíne á esa capital alguna fuerza de infantería.

El ministro prometió atender las indicaciones del Sr. Garay.

—

La Iglesia y el Estado

MADRID 7 (11'30)

El senado francés, ha aprobado por 191 votos contra 102 la ley de separación de la Iglesia y el Estado, sin variar en nada el proyecto que antes había aprobado la cámara popular.

Al proclamarse la votación, la izquierda puesta de pie aplaudía frenéticamente, al propio tiempo que vitoreaba á la República.

—

Consejo en Palacio

MADRID 7 (14'10)

En el celebrado hoy, el presidente Sr. Moret, se ocupó extensamente del estado de la política exterior é interior, y puso á la firma de S. M. el nombramiento del duque de Bivona para el gobierno civil de Barcelona y el del Sr. Laviña para la Dirección general de Comunicaciones.

Terminado el Consejo, el Rey recibió á la mesa del Congreso, la cual le hizo entrega del Mensaje, habiendo asistido á este acto el Gobierno en pleno.

Don Pedro Prendes, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Palencia y su Partido, por el presente Edicto se hace constar:

Que el día 9 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, en la Sala-Audiencia de este Juzgado, se venderan en 2.ª y pública subasta con rebaja del 25 por ciento del valor de su tasación, bienes-muebles consistentes en Librería, mesa escritorio, y escaparate de madera, varios libros, objetos de escritorio y otros de metal blanco, cartón-madera, escayola, cristal y porcelana, embargados á D.ª Agueda Cubillo, y tasados, en junto, en la cantidad de 5.245 pesetas cinco céntimos; advirtiendo que los que deseen tomar parte en la subasta, consignarán previamente en la mesa del Juzgado, el 10 por ciento de la cantidad por que salen á la venta los efectos que pretendan adquirir; con la deducción del 25 por ciento de la valoración de aquéllos quedará preferido el licitador al conjunto de los bienes, y si no le conviene se subastarán por lotes, cuyo contenido y valor respectivos se hace constar en el Edicto fijado al público en el tablón de anuncios de dicho Juzgado, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio que sirve de tipo á la subasta, y que referidos bienes se hallan depositados en poder de D. Francisco López Gómez, industrial, y de esta vecindad, en las casas números 124 y 13 de las calles Mayor principal 2.º y Avenida de Casado del Alisal, respectivamente, á disposición del que desee verles para el efecto indicado, y á donde el comprador pasará á recogerlos de su cuenta.

Dado en Palencia á 27 de Noviembre de 1905, *Pedro Prendes*.—El escribano, licenciado, *Pedro del Río*.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 43

LOS REBELDES

El hermano de Paladru no puede ser amigo de Talebart. Te hubieras avergonzado, de que compusiese parte de tu familia un hombre de pundonor porque carecía de títulos, y ahora te glorías de haber admitido en ella á un infame de ilustre sangre.

Asóciate en buen hora con el baldón y la ignominia de un vil asesino; respecto á mí, han concluído nuestras relaciones.

—¡Enrique, mi querido Enrique! ¿Qué exaltación es esa? modérala por Dios. Paladru no se halla en Monthuel. No ignoro que está acusado como uno de tantos de los que se conjuraron contra tí; pero yo le creo incapaz de semejante atentado, y espero que justificará su conducta: además, tu prevención hacia él, originada del espíritu de partido...

—Os equivocais, Eduardo. Mi partido ya no es el que era: no pertenezco ya á las compañías francas: he renunciado completamente á esas guerras de venganza y esterminio, y he jurado no hacer armas contra Carlos V. Pienso retirarme á una lejana soledad, donde pueda respirar el aire libre de las montañas y mirar con desprecio la esclavitud de los pequeños y la audacia de los grandes. Mi esposa me hará feliz y....

—¡Qué oigo! ¿Te casas?

—Sí: contestó Talebart con amarga sonrisa; pero no temais que profane con mi casamiento ninguna de las familias distinguidas de la Borgoña; el villano no manchará ninguna noble hermosura con su nombre oscuro y sus plebeyas caricias. ¡Harto caro me ha costado el prurito de querer entroncar con la aristocracia! Pura como un angel es la mujer que amo, y sus encantos sobrepujan las ilusiones de la fantasía. ¿Para qué más? Sus títulos, fortuna é ilustre prosápia, son sus atractivos y virtudes. Vos ni aún quizá repararíais en ella porque sois noble; mas yo, os lo aseguro, personifico en ella todas mis aspiraciones y sueños de felicidad.

—¡Eres cruel por demás! le replicó Eduardo con sentimiento; tienes gusto en martirizarme, y solo veo la venganza en tus recuerdos.

—El amor amenguará su furor.

—¿Y dónde está esa beldad que tanto amas?

—Héla allí.

Precisamente en aquel instante la doncella de Solins que ignoraba la llegada de los peregrinos y la visita de su jefe, entraba en el aposento de Enrique. Al ver al conde, da un grito de sorpresa, y retrocede como espantada.

—¿Estoy soñando? dijo Eduardo. ¡Yola!

A esta exclamación del heredero de Monthuel, quedó aterrada y convulsiva; mas él saliendo de pronto de la admiración que le causara, tomó á la joven de la mano, y presentándola donde estaba Enrique la dijo:

—Yola, ¿perteneceis á é? ¿Le amais? Sed franca.

—La joven enmudeció en términos que no pudo responder á lo que se le preguntaba.

¡Qué espectáculo para Talebart! La sangre hervia en sus venas.

—¿De dónde la conoceis, Eduardo? ¿Qué derecho teneis para exigir de ella tales respuestas? ¿Ese tono imperioso, de dónde procede?

Pero Eduardo, ni atiende á lo que el *Rebelde* le dice, ni tampoco escucha sus palabras. Sus ojos, inflamados por mil pasiones distintas, solo ven y contemplan á Yola.

—Hablad en fin, la dice: hablad. ¿Le amais?

—Yola, interrumpió en tono colérico Talebard; te prohibo que contestes ni una sola palabra.

Viéndose la huérfana en tan difícil situación, suelta rápidamente la mano de Eduardo, y huye con velocidad del aposento.

Enrique volvió la cara hacia Eduardo, y con una risa afectada que contraía sus facciones. Reprimiendo su rábia con aparente serenidad, le dice:

—Noble conde de Monthuel, todo lo comprendo ya. Un gran señor se ha humillado á ser el amante de la educanda de Juana: ha conseguido visitarla; había proyectado un matrimonio clandestino: su nombre se me ha ocultado, pero ahora veo que sois vos. ¿Es posible que siempre os encuentre de obstáculo para todo? Se trata de tu hermana, allí te hallo: se trata de Yola, también aquí te encuentro; en todos los horrores de mi suerte desgraciada, destierro, asesinato, venganza, siempre veo á Eduardo. Genio infernal, que parece me persigues á todas partes, sal de este sitio, márchate al momento.

—¡Enrique!

—Sal, te digo.

Al pronunciar estas palabras, hizo un rápido movimiento para tomar una espada que se hallaba á su lado y se le abrió una de las heridas que empezó á brotar sangre: —Sal, volvió á decirle. Tu amor se regocija, sin duda, con mi suerte: gózate, pues ya lo has conseguido.

Abandona la cabeza sobre el respaldo de su sillón, cierra los ojos y queda iluminado.

Una hora había pasado ya; cuando Enrique volvió en sí de su desmayo. La joven Emelina se hallaba á su lado, y apenas la vió, la preguntó:

—Y Yola, ¿donde está?

—No puedo decíroslo.

—Qué, ¿lo ignorais? repitió el *Rebelde*, y ese desasosiego, esa timidez que noto en vos, ¿de qué procede? Respondedme con claridad. ¿Dónde está Yola?

—Ha partido.

—¡Ha partido! ¿Desde cuándo? ¿A que sitio?

—No lo sé: no la he visto marchar: yo me hallaba en la aldea; pero al volver al castillo he divisado á lo lejos tropas del rey que salían de aquí: Yola iba á caballo en medio de muchos soldados.

—¡Oh! esclamó Talebart con el más pronunciado acento de furor; el monstruo me la ha robado.

M.C.D.2022

EL BARATO.-SOLO POR 15 DIAS.-FIN DE TEMPORADA

Casa especial en Novedades para Señora, Caballero y Niño

Mayor principal, núm. 76

Lanería, Sedería, Corbatería, Guantes, Botonaduras, Cuellos, Puños.

Saldo de Pellizas, Gabanes y Trajes para Niños.—Grandes existencias en Alfombras, Paraguas, Corsés y Confecciones de París.

Esta casa, con objeto de propor ionar á su distinguida clientela y al público en general, todas las novedades, como de costumbre organiza el barato ***desde el 10 al 30 de Diciembre,*** á precios tan reducidos, como si se tratara de una verdadera liquidación.

Mayor principal, 76.-Tomás Carrera.-Mayor principal, 76

Los Lunes venta de toda clase de retales.--Ocasión.--Grandes descuentos.

ANEMIA,

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

HEMOGLOBINA LÍQUIDA DOCTOR GRAU

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Ver y creer.

Unicamente así podrá convencerse el público de lo barato que se vende en la liquidación que, del 1 al 15 del corriente, tiene abierta el **Comercio de Novedades de** MANUEL POLO.

Desde mañana venta de nuevos géneros y retales.--No se dan muestras.

Horas de venta.--Mañana: de nueve á una.--Tarde: de tres á seis

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

En la acreditada Fábrica de Mantas de nuestro convecino **David Rodríguez** é hijo, hallaréis, como siempre, la **Rica Manta** bordada con iniciales, orlas, membretes, emblemas, baquetones, alegorías, etc, y las **Preciosas Mantas de viaje,** lana merina, sin mezcla de ninguna otra materia y de preciosos dibujos, á precios económicos.

Casa y Fábrica:

Mayor pral, 240 y 242

---

4 á 8 ptas. por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.—BARCELONA

Almoneda

Se venden los muebles de un gabinete, muebles y varios de comedor. Barrionuevo, 10.

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 17 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Razón, Corral de las Malvas, núm. 4. 2

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 pesetas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. franco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc*, Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 28, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia

---

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

PASTOS

para ganado lanar, se arriendan los de la dehesa Barrio Melgar, término de Reinoso de Cerrato.

Para tratar, en la misma dehesa.

Venta

Se hace de una casa, sita en esta Ciudad Calle de Panaderas, número 9

Del precio y condiciones, informarán en la misma.

Cabra

Se vende una de tres años, cubierta; para tratar de su adquisición, dirigirse á la calle del Arco, número 9.

Almoneda y venta de fincas

El domingo, día 10, se subastarán en junto ó lotes, los bienes muebles de la testamentaría de Doña Anastasia Cuesta, cuyo remate tendrá lugar de las diez de la mañana, á las dos de la tarde.

Calle de los Pastores, números 48 y 50.

M.C.D.2022